

# **CONFLICTOS**

# Conflictos por ocupación del territorio del pueblo indígena Nükak

Coordinación: Juan Felipe Guhl Samudio Uriel Murcia

Investigadores:
Diego Higuera Díaz
Jorge Arias
Camilo Rodríguez
José Guerrero
Eric Apolinar
Natalia Montealegre

Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – SINCHI Bogotá, D.C., 2024





7. 47		
VERSIÓN	FECHA	AUTORES
1.0	2022	Guhl Samudio Juan Felipe, Higuera Díaz Diego, Báez Cantor Luisa Fernanda, Arias Jorge, Bayona Daza Eduardo, Apolinar Martínez Erik y Montealegre Páez Natalia
2.0	2023	Guhl Samudio Juan Felipe, Higuera Díaz Diego, Báez Cantor Luisa Fernanda,Arias Jorge, Apolinar Martínez Erik y Montealegre Páez Natalia
3.0	2024	Guhl Samudio Juan Felipe, Higuera Díaz Diego, Rodriguez Camilo, Arias Jorge, Apolinar Martínez Erik, Guerrero José y Montealegre Páez Natalia
550		





## 1. TIPOLOGÍA

Agropecuario y tierras



# 2. DESCRIPCIÓN

Los Nükak son un pueblo indígena nómada que tradicionalmente ha habitado la zona de interfluvios de los ríos Guaviare e Inírida, en lo que corresponde al norte y nororiente del departamento del Guaviare. Se tiene conocimiento de su presencia en la región desde acercamientos iniciales de los indígenas con población colona en 1963 y con grupos misioneros que llegaron allí en la década de 1970 (Cabrera, 2021). Sin embargo, la fecha "oficial" del encuentro de los Nükak con la sociedad mayoritaria y con el estado colombiano es 1988, cuando un grupo de indígenas, en su mayoría mujeres y sus hijos, llegó al municipio de Calamar, Guaviare. Las versiones sobre este contacto varían e indican que se debió a que los indígenas buscaban atención médica por el contagio de enfermedades respiratorias, a que se vieron acorralados por el avance de la colonización cocalera y enfrentamientos entre actores armados ilegales, o a que huían de las retaliaciones de algunos colonos por el robo de un niño mestizo (Peña, 2021; Cabrera, 2020).

Desde entonces, el contacto con la sociedad mayoritaria se difundió entre los distintos núcleos de la población Nükak. Este acercamiento ha tenido diversas consecuencias en procesos de cambio cultural (Mincultura, 2012; Mahecha y





Franky, 2011). Entre ellos está la transmisión de enfermedades, el debilitamiento de redes de parentesco y de reproducción cultural, el asentamiento en entornos urbanos en condiciones de precariedad, o la reducción de la movilidad y de usos e interacciones con la naturaleza. En 1993 fue establecido el Resguardo Nükak al nororiente del Guaviare y cuatro años después se le hizo una ampliación, con el fin de contrarrestar estas problemáticas que ponían en riesgo la identidad cultural y la característica nomádica de los Nükak (INCORA, 1993); además, el caso había ganado atención nacional e internacional por tratarse de un grupo nómada con mínimo contacto previo (El Tiempo, 1993). 954.480 hectáreas constituyen el resguardo, pero en las últimas dos décadas los Nükak solo lo han habitado parcialmente o en sus fronteras, o no lo han habitado en general, puesto que han sido desplazados hacia San José del Guaviare y sus inmediaciones (Corte Constitucional, 2012; El Tiempo, 2022; Unidad de Víctimas, 2024).

El desplazamiento de los Nükak obedece a varias presiones que se fueron sumando sobre ellos y su territorio. Por un lado, desde la década de 1980 la colonización de las planicies del Guaviare por parte de población mestiza proveniente de los llanos y la región andina llegó a un punto en el que interrumpió sus dinámicas espaciales nómadas, en especial en el sector occidental del resguardo. En la década de 1990, el avance de cultivos de uso ilícito y del conflicto armado en el mismo sector limitó aún más la movilidad de los indígenas (Mahecha, et. al., 2011). En el sector oriental del resguardo, el asentamiento de la misión religiosa The New Tribes conocido como Laguna Pavón II se convirtió en un polo de dependencia para los tránsitos, consumos y la salud de los indígenas. Después de la salida de la misión en 1996, esta dependencia de los núcleos Nükak del sector condujo a que buscaran en asentamientos colonos las ayudas que antes recibían de su parte, a lo largo de



los ríos Guaviare o Inírida o de las redes de trochas que se estaban expandiendo (Mahecha y Franky, 2015).

Las dinámicas espaciales de los Nükak consisten en la movilidad de núcleos o grupos locales de varias familias en circuitos que conocen y que han adaptado para atender sus necesidades alimentarias. A lo largo de los circuitos siembran jardines o chagras de distintas plantas como frutales y tubérculos e intervienen procesos naturales para atraer la presencia de fauna para la caza (Cárdenas, D y Politis, G, 2000). Las necesidades y posibilidades de recolección, caza y pesca marcan los ritmos de los movimientos de los Nukak en este circuito. Se han registrado usos de alimentación y de producción material para más de 120 especies vegetales (Cabrera, 2022). Este amplio conocimiento del manejo del entorno ha sostenido una dieta y cultura material diversas en los Nükak, pero depende del acceso a grandes áreas de selva y corredores biológicos para su sostenibilidad. Se ha estimado que los grupos locales Nükaks al interior del resguardo solían establecer hasta 80 campamentos residenciales al año, con una permanencia promedio de 3 a 8 días y a distancias de 4 a 10 kilómetros uno del otro, desde los cuales grupos domésticos, menos numerosos y conformados por parientes directos, hacían exploraciones para encontrar recursos (Politis, 1996). Completar un circuito podía tomar hasta tres años, y cada grupo local, de 13 identificados en el resguardo según distintas fuentes, tenía uno determinado.

La terminación muno significa gente de y designa a los grupos locales según su ubicación geográfica en el resguardo. Los más grandes han sido Wayari muno, que es "gente del Guaviare"; Mipa muno, "gente del Inírida" y Meu muno, "gente de las cabeceras de los caños o de la coronilla", que corresponden a los sectores norte, sur y a la divisoria de aguas de las cuencas del Guaviare e Inírida, en la zona central del resguardo, respectivamente



Instituto

(Mahecha et. al, 2011). Mauro muno es el nombre que ha recibido el Consejo de Autoridades Tradicionales del pueblo Nükak que engloba a los 13 grupos locales e interactúa con la institucionalidad estatal (Akubadaura, 2021).

La expansión de la colonización campesina dirigida y espontánea, de cultivos de uso ilícito, de monocultivos legales, de redes de trochas, de ganadería extensiva, de deforestación y del conflicto armado, son presiones simultáneas sobre los indígenas y el medioambiente. Las afectaciones a estas dinámicas espaciales nómadas han llevado a interrupciones y desequilibrios que resultan en procesos de sedentarización, dependencia y desplazamiento forzado, además del aumento de tensiones entre actores civiles como campesinos colonos e indígenas (Barbero, 2015). La explotación de hidrocarburos se planteó a inicios de la década de 1990 pero nunca se materializó (CNMH, 2019).

Los episodios de desplazamiento hacia San José del Guaviare iniciaron en 2002 con la intensificación de acciones violentas, producto de la entrada de grupos paramilitares que disputaban el control territorial sostenido por las extintas FARC durante décadas en la región (Cabrera, 2021). El frente 44 de las FARC regulaba las actividades ilegales desde la década de 1990, pero el avance paramilitar en el cambio de siglo llevó a que se refugiaran en las zona oriental del resguardo, lo cual motivó el desplazamiento paulatino de las comunidades locales de esa parte hacia la occidental y eventualmente fuera del resguardo. Las numerosas minas antipersona plantadas a lo largo de corredores estratégicos al interior del resguardo son una de las consecuencias de estas disputas territoriales, y actualmente son uno de los principales obstáculos para la realización de programas relacionados al retorno de los indígenas (Mongabay, 2016). La creciente presencia de actores armados que se identifican como disidencias de las FARC aleja la posibilidad de retorno y





obstaculiza el control de autoridades ambientales frente al avance del cultivo de palma de aceite y de carreteras (Mongabay, 2024).

De 2002 a 2008 investigadores han registrado siete movimientos de desplazamiento de distintos grupos locales desde los sectores occidental y oriental del resquardo. Según los registros, 235 personas fueron desplazadas, lo que correspondía al 35% de la población total Nükak del momento (Mahecha et al., 2011). Los procesos de registro de víctimas realizados por la Unidad de Víctimas, por otra parte, suman otros episodios en los cuatro años siguientes que hablan de más de 600 víctimas adicionales de desplazamiento (Unidad de Víctimas, 2024). En la mayoría de los casos, los procesos de retorno han sido insatisfactorios porque en algunos sectores del resguardo no hay garantías de seguridad por presencia de actores armados ilegales y de campos minados (Mongabay, 2016), o porque afectaciones medioambientales han llevado a la interrupción de las dinámicas territoriales de los Nükak, lo cual ha hecho insostenibles formas tradicionales de habitabilidad en el resguardo (Barbero, 2015). En vista de esta situación, la Corte Constitucional ha declarado desde 2009 que los Nükak son una de las poblaciones étnicas en riesgo de extinción por el desplazamiento y el conflicto armado. A pesar de que en distintas instancias ha ordenado acciones para mejorar las condiciones de los indígenas y el resguardo (sentencia T-025 de 2004, auto 004 de 2009, auto 173 de 2012, auto 827 de 2023), el auto de seguimiento más reciente reconoce que los avances institucionales han sido limitados para atender la situación (Corte Constitucional, 2023).

Las cifras de la población Nükak han sido variables. Se calcula que el 40% de la población murió en los cinco años posteriores al encuentro de 1988 (Cabrera, 2021). En la década de 1960 se estimaba una densidad poblacional mayor a lo que se constató en décadas siguientes, pues en 1988 se hablaba de 700 a 1000



indígenas. A mediados de los noventa y durante inicios de la década del 2000 las cifras bajaron a 400 o 500 personas según algunas fuentes (Politis, 2006), aunque el censo de 2005 hace referencia a 1080 personas que se identificaban como Nükak (Mincultura, 2010). Las cifras actuales fluctúan entre estas aproximaciones (Cabrera, 2021; URT, 2023). Según registros de hace una década, en ese momento menos del 2% de la población total superaba los 50 años de edad y el 80% era menor de 30 (Mincultura, 2012), lo cual pone en riesgo la capacidad de reproducción cultural de la sociedad Nükak.

Sumado a lo anterior, el desplazamiento y el asentamiento en cabeceras urbanas ha generado procesos de bilingüismo en poblaciones jóvenes Wayari muno y Meu muno que no han tenido la oportunidad de habitar el resguardo bajo los modos tradicionales de vida. El aprendizaje de español ha sido incentivado por entidades estatales pues facilita la comunicación con los Nükak, que durante décadas ha sido de los principales obstáculos en la relación entre indígenas y estado, pero también ha generado tensiones al interior de algunos grupos locales porque hay disputas generacionales por la legitimidad y representación de grupos y personas en estas instancias (Cabrera, 2020). Además, hay problemáticas por la incomprensión de los modos de organización social y de gobernanza al interior de la sociedad Nükak desde la institucionalidad, lo cual se traduce en que los mecanismos de participación y toma de decisiones propuestos no se relacionan con el contexto y fallan en sus objetivos (FCDS, 2022; Mahecha y Franky, 2015). Estas diferencias en la comprensión de los modos de vida social que evidencia la relación entre estado e indígenas Nükak han resaltado las dificultades de atender a un grupo en contacto inicial y de implementar el enfoque diferencial de acción sin daño.





El desplazamiento Nükak hacia San José del Guaviare, El Retorno, Mapiripán y las inmediaciones de otros municipios cercanos ha acarreado una asimilación problemática a sus nuevos entornos. En los lugares de recepción los Nükak han conformado pequeñas colonias expuestas a las condiciones más precarias de sus nuevas locaciones. Problemas de orden psicosocial como abuso sexual, prostitución, consumo de sustancias psicoactivas, indigencia y mendicidad se han vuelto recurrentes en una parte significativa de la población joven, además de afecciones a la salud generadas por cambios en la dieta y patrones de movilidad (Cambio, 2023; El Espectador, 2023, El Espectador, 2023a). En la actualidad, las investigaciones consideran que todos los grupos locales de los distintos sectores del resguardo han tenido contactos con los kawene (personas blancas/mestizas) y con procesos de desplazamiento dentro del resquardo o hacia las afueras de éste, que es el caso de la mayoría; y señalan que hay posiciones divergentes en cuanto a los deseos de retornar a los resguardos o de quedarse en los municipios (Mincultura, 2012; Mahecha y Franky, 2015). A pesar de que la figura de los Nükak ha sido un aliciente para la promoción de la diversidad cultural del Guaviare y del multiculturalismo colombiano, en San José las relaciones interétnicas de comunidades desplazadas Jiw, Tukano y Nükak son complejas porque se han conformado jerarquías que relegan a los últimos de espacios de participación y concertación por su limitado conocimiento del funcionamiento estatal (Del Cairo, 2011).

El desplazamiento ha posibilitado la ocupación del resguardo por parte de distintos actores con sus respectivas economías. Los cultivos de planta de coca de uso ilícito se han propagado porque actores armados ilegales y carteles de narcotráfico direccionan población campesina o colona. Se ha documentado que las disidencias de las FARC comandadas por Gentil Duarte han amenazado y prohibido el retorno de Nükaks desplazados a ciertas zonas del





resguardo (Ambiente y Sociedad, 2020). Por otra parte, el avance de la frontera agraria ha instaurado monocultivos de palma africana, eucalipto y otras plantaciones como piña y plátano en las franjas occidental y norte del resguardo (Mongabay, 2020; USAID, 2021), las más afectadas por la penetración de procesos de colonización desde las carreteras San José - Calamar y San José – Charras y desde el río Guaviare y sus afluentes. El resguardo Nükak tiene cerca de 1000 hectáreas sembradas de cultivos ilícitos, la mayor área para un resguardo en la Amazonia (La Silla Vacía, 2023). Los cultivos, lícitos e ilícitos, no solo propician la deforestación, sino que requieren la expansión de la red de trochas que segmenta más el resguardo y las dinámicas espaciales de los Nükak. Tanto como las actividades agrícolas, la ganadería extensiva es causa de deforestación y praderización en la región (USAID, 2021), además de fomentar dinámicas de especulación con los precios de la tierra. Todas estas actividades presionan el avance de la deforestación y la creación de caminos a nuevas áreas. Hay registros de 20 vías con sus respectivas ramificaciones al interior del resguardo (Mongabay, 2020). Dos de ellas, de 62 y 38 kilómetros, son las que más preocupan porque a lado y lado se ve actividad económica y afectaciones ambientales (FCDS, 2020).

Las discrepancias entre población colona campesina e indígenas se complejizan porque en 1997, a la par que amplió el área del resguardo Nükak, el INCORA creó la Zona de Reserva Campesina del Guaviare, que entra en traslape con los límites occidentales del resguardo (La Silla Vacía, 2020; Comisión de la Verdad y Forensic Architecture, 2021). Por ello ambos actores civiles reclaman derechos territoriales sobre áreas disputadas, aunque la deforestación y el avance de cultivos y trochas, asociados a actores armados ilegales o a terceros inversionistas, excede los límites de la zona de reserva (Rutas del Conflicto, 2022). En 2021 la Comisión de la Verdad acompañó un proceso de acercamiento y generación de confianza entre campesinos e



indígenas que resultó en un Acuerdo de Voluntades para lograr una convivencia pacífica en la región (Comisión de la Verdad, 2021). Sin embargo, aún representa un reto para la institucionalidad el tratamiento de estas dos poblaciones en un mismo territorio, lo cual revive tensiones entre actores. Por ejemplo, el PNIS suspendió proyectos con campesinos cultivadores de coca porque estaban en área del resguardo y allí no podía operar el programa sin autorización de los indígenas; mientras que para los Nükaks inscritos al programa (principalmente como recolectores) ha tardado la aplicación de los proyectos de sustitución por falta de un enfoque diferencial (Rubiano-Lizarazo et. al., 2022). Por otro lado, la demanda instaurada por la URT en 2023 para lograr la restauración de los derechos territoriales de los Nükak implicaría el desalojo de familias colonas campesinas que han establecido minifundios y economías de subsistencia dentro del resguardo. Las asociaciones campesinas argumentan que llevan allí generaciones, les han hecho mejoras a los predios y dependen de su trabajo para sobrevivir (El Espectador, 2023b).

# 3. INFORMACIÓN GENERAL

## 3.1 UBICACIÓN

**Departamento:** Guaviare

Municipio: San José del Guaviare

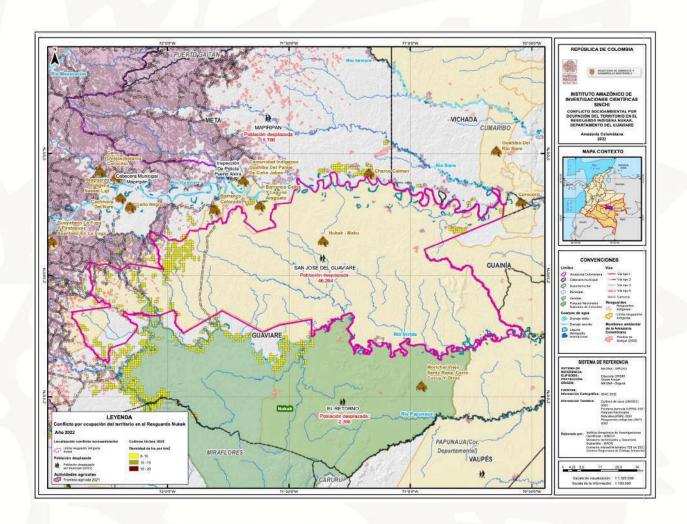
Otros Departamentos, otros municipios y veredas: El Retorno

Otros datos de Ubicación: Resguardo indígena Nükak





# **3.2 MAPA**



# 3.3 ACTORES

Comunidades Indígenas	Pueblo indígena Nükak
--------------------------	-----------------------





Organizaciones Sociales	Juntas de acción comunal; organizaciones campesinas	
Instituciones Estatales	Ministerio del Interior; Ministerio de Defensa; Minambiente; Gobernación; Alcaldías San José y El Retorno; Fuerza Pública; Unidad de Restitución de Tierras -URT; Unidad para las víctimas	
Sector Privado	Fedegán y Fedepalma	
Autoridad Ambiental	CDA	
Actores Armados	Paramilitares	
Otro	Autoridades Consejo comunitario Mauro Muno; Disidencias de las FARC	

# 4. CAUSAS

Hay distintas causas de ocupación del resguardo Nükak, las cuales tienen distintos orígenes, por un lado, hay ocupación de comunidades campesinas, asociadas en gran parte a cultivos de uso ilícito y en menor escala la práctica



de ganadería. Una parte de estas ocupaciones por parte de campesinos están relacionadas con los problemas de traslape del resguardo con algunas de las veredas de colonos que se encuentran en el borde de las zonas del resguardo y la zona de reserva campesina del Guaviare. Lo cual ha generado situaciones de tensión entre los Nükak y los campesinos que habitan la región.

Más recientemente, pero con mayores impactos en el resguardo, se ha venido presentando ocupación de las tierras con la llegada de grandes deforestadores que buscan ocupar y acaparar tierras para luego destinarlas a la ganadería y a los cultivos de coca para uso ilícito, principalmente. Dentro de los supuestos que tienen algunas autoridades y varios medios de comunicación al respecto, es que consideran que lo que está causando este fenómeno, es que hay presencia de actores como el Cártel de Sinaloa de México, quienes a través de testaferros buscan lavar dinero. Sumado a lo anterior, la presencia de los integrantes del Clan del Golfo y de las disidencias de las FARC, coinciden en ese mismo territorio y pueden ser parte de los interesados en adelantar las quemas.

Además de esto, la FCDS tiene mapeadas 20 vías con sus respectivas ramificaciones al interior del resguardo (Pardo, 2020). Dos de ellas, de 62 y 38 kilómetros, son las que más preocupan porque han tumbado selva de lado a lado, y ya se ven pequeñas fincas a lo largo del trayecto, generando ocupación del resguardo para distintas actividades como praderización, acaparamiento, desarrollo de ganadería, cultivos de coca para uso ilícito entre otras. Todo lo anterior, va en detrimento de las condiciones ambientales, sociales, culturales y económicas del resguardo Nükak.

Estas dinámicas se han visto incentivadas por la falta de presencia de instituciones estatales en las regiones que quedaron sin control territorial



luego de la firma del Acuerdo de Paz, lo que ha permitido la intromisión de grandes ocupantes y acaparadores de tierra.

#### **5. HITOS TEMPORALES**

Instituto

- 1988: El pueblo Indígena Nükak es reconocido oficialmente por el Estado Colombiano, debido a su aparición pública, como uno de los pueblos indígenas del país. Esto no desconoce que antes de esta fecha los Nükak tenían relaciones con la población colona y los misioneros de New Tribes Mission.
- 1989: Se crea la reserva Natural Nükak con una extensión de 866.535,05
  hectáreas, la cual hace parte del Sistema de Parques Nacionales de
  Colombia como un área protegida. Resolución Ejecutiva No. 122 del 21 de
  septiembre, por el Acuerdo 0047 del entonces INDERENA
- 1993: El resguardo indígena Nükak se creó bajo la Resolución No. 136 de
   1993 del INCORA, e inicialmente era de 632.000 hectáreas.
- 1997: Con la Resolución No. 00056 de 1997, también del INCORA, el territorio del resguardo fue ampliado hasta alcanzar 954.480 hectáreas
- 2002: En el año 2002 se dan enfrentamientos entre paramilitares Grupo de Autodefensas AUC y las extintas FARC que generan el desplazamiento de algunos indígenas Nükak del resguardo indígena.
- 2003: Enfrentamientos entre paramilitares, Ejército Nacional y las extintas FARC en Charrasqueras, generando éxodo.
- 2004: Mediante la sentencia T-025 de 2004 la corte constitucional declara el estado de cosas inconstitucional y establece las medidas de protección de derechos fundamentales de las poblaciones víctimas de desplazamiento forzado en el marco del conflicto interno armado.
- 2009: Auto N° 004 de 2009. Referencia: Protección de los derechos fundamentales de las personas y los pueblos indígenas desplazados por





el conflicto armado o en riesgo de desplazamiento forzado, en el marco de la superación del estado de cosas inconstitucional declarado en la sentencia T-025 de 2004, después de la sesión pública de información técnica realizada el 21 de septiembre de 2007 ante la Sala Segunda de Revisión.

- 2012: Auto N° 173 de 2012. Referencia: Adopción de medidas cautelares urgentes para la protección de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas Jiw o Guayabero y Nükak de los departamentos de Meta y Guaviare, en el marco del estado de cosas inconstitucional declarado en la sentencia T-025 de 2004 y de las órdenes emitidas en el auto 004 de 2009.
- 2015: Inició un proceso de acaparamiento de tierras, como resultado del vacío institucional estatal, creado luego de la firma del Acuerdo de Paz.
- 2018: El Juzgado 1 Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras, de Villavicencio (Meta), decretó en el 2018 una medida cautelar, por "causa grave y urgente", a favor de los indígenas Nükak. En esas 52 páginas no solo se detallan una serie de atropellos contra la comunidad, sino que se le ordena a la Fiscalía General iniciar acciones penales, relativas a delitos ambientales asociados con "la deforestación indiscriminada, la contaminación con residuos sólidos, la pesca y cacería ilegal, y la invasión de áreas de especial importancia ecológica".
- 2017-2019: La CDA señala que ha adelantado para el año 2017-2019, 11 procesos sancionatorios relacionados con la tala y quema, que están entre 30 y 385 hectáreas, al interior del resguardo Nükak. En donde también la CDA indica que por situaciones de orden público no se ha adelantado ningún monitoreo en campo.
- 2018-2020: La Fiscalía señala que entre 2018 y 2020 se han realizado 43 operativos sobre deforestación en la Amazonia colombiana que han dejado 20 personas judicializadas en 2018, 122 en 2019 y 58 en lo que va





- de 2020. y que varios de estos procesos se encuentran en proceso de indagación.
- 2019: En mayo de 2019, el presidente Iván Duque Márquez, lanzó la operación 'Artemisa', que se basa en una estrategia, que fue designada al Ejército Nacional, para recuperar y proteger los parques y zonas naturales de la deforestación y de la presencia de grupos armados ilegales.
- 2021: En el 2021. En las veredas Agua Bonita Baja, Agua Bonita Media y Villa Linda en los municipios de Miraflores, El Retorno y Calamar del departamento de Guaviare, se llevó a cabo la décima fase de la Campaña Artemisa para controlar los núcleos activos de deforestación.
- 2022: Desde la Unidad de Restitución de Tierras (URT) se establecen compromisos para impulsar con el cumplimiento de las medidas cautelares establecidas para la protección del pueblo Nükak.
- 2023: Mediante Auto Interlocutorio AIR -23-154 del 1º de junio de 2023, el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Villavicencio, admitió la demanda a favor del pueblo Nükak, en contacto inicial, lo cual permite avanzar hacia el restablecimiento de los derechos territoriales de este pueblo ancestral, asentado en los municipios de San José de Guaviare y El Retorno en el departamento de Guaviare.
- 2023: Corte Constitucional convoca audiencia pública por desplazamiento forzado de los pueblos Jiw y Nükak de Guaviare.
- 2023: MinAgricultura y MinAmbiente se unen por la conservación del Amazonas y firman acuerdo en donde uno de los puntos del acuerdo es,
   ""...Cumplir medidas cautelares de la demanda de restitución del pueblo Nukak y resguardo Llanos del Yarí Yaguará II...""
- 2023: La Unidad para las Víctimas señala que hay una prioridad para avanzar en la ruta de reparación y transitar hacia las soluciones





- duraderas para garantizar los derechos de los pueblos indígenas Nukak, Jiw, Tukano y Sikuani
- 2022-2024: Se han estado enviando nuevos técnicos que han vuelto a visitar a los campesinos que están al interior del resguardo y la reserva Nukak para revisar posibilidades de replantear proyectos productivos. No obstante con este cambió los operadores prácticamente todo empezó de cero y los resultados que se han encontrado que muchos casos buena parte de los predios se traslapan con parques, reservas naturales y resguardos indígenas donde está prohibida la inversión estatal.

#### 6. IMPACTOS

Impactos ambientales	Deforestación
Otros impactos ambientales	Cambio en el uso del suelo
Otros impactos ambientales	Afectación o pérdida de biodiversidad terrestres (flora, fauna silvestre, agrobiodiversidad)
Impactos sociales, culturales y económicos	Apropiación privada de áreas





Otros impactos sociales, culturales y económicos	Desplazamiento
Otros impactos sociales, culturales y económicos	Pérdida de medios de subsistencia

## 7. EXPRESIONES VISIBLES DEL CSA

- Denuncias públicas
- Colectivización de conflictos por ocupación de la tierra, ampliando la protesta social, hay un proceso de colonización sobre territorios que eran baldíos pero que luego se traslapan con zonas del resguardo.
- Sentencia T-025 de 2004, la corte constitucional establece medidas de protección de derechos fundamentales de víctimas del desplazamiento forzado en el marco del conflicto interno armado en el marco de superación del estado de cosas inconstitucional declarado en sentencia.
- Auto N° 004 de 2009. Referencia: Protección de los derechos fundamentales de las personas y los pueblos indígenas desplazados por el conflicto armado o en riesgo de desplazamiento forzado, en el marco de la superación del estado de cosas inconstitucional declarado en la sentencia T-025 de 2004, después de la sesión pública de información técnica realizada el 21 de septiembre de 2007 ante la Sala Segunda de Revisión.
- Auto N° 173 de 2012. Adopción de medidas cautelares urgentes para la protección de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas
   Jiw o Guayabero y Nükak de los departamentos de Meta y Guaviare, en





- el marco del estado de cosas inconstitucional declarado en la sentencia T-025 de 2004 y de las órdenes emitidas en el auto 004 de 2009.
- Medida cautelar del juzgado 1 civil del circuito especializado en restitución de tierras de Villavicencio, Meta en favor del pueblo Nükak del Resguardo Indígena Nükak Maku (Pueblo considerado de contacto inicial), ubicado en jurisdicción de los municipios de San José del Guaviare y El Retorno, Departamento del Guaviare, de conformidad con los artículos 151 y 152 del Decreto-Ley 4633 de 2011.
- Auto Interlocutorio AIR -23-154 del 1° de junio de 2023, el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Villavicencio, admitió la demanda a favor del pueblo Nükak, en contacto inicial.

## 8. FUENTES

- Akubadaura. (27 de febrero, 2021). Comunicado del Consejo de Autoridades Tradicionales del Pueblo Nükak "Mauro Munu".
   Consultado en: https://akubadaura.org/cuarta-asamblea-deautoridades-tradicionales-del-pueblo-nukak-mauro-munu/
- Ambiente y Sociedad. (2020). Más de 20 incendios consumen el resguardo nukak en Guaviare.
   https://www.ambienteysociedad.org.co/mas-de-20-incendiosconsumen-resguardo-nukak-en-el-guaviare/
- Barbero, Carolina. (2015). Apropiaciones territoriales y uso de la biodiversidad de los Nükak en situación de desplazamiento, resiliencia social y conflicto socioambiental. Tesis de Maestría en Conservación y Uso de la Biodiversidad, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Pontificia Universidad Javeriana; Bogotá. Consultado en:





- https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/17971/BarberoCardenasCarolina2015.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Cabrera, Felipe. (2020). Nomadismos, desplazamientos y trasegares.
   Ontologías múltiples de la indianidad nómada tras la emergencia de lo Nükak. Tesis de Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales,
   Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Consultado en:
   https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/79222
- Cabrera, Gabriel. (2022). Las plantas y los pueblos indígenas de tradición nómada del noroeste amazónico en alto río Negro – Vaupés, frontera de Colombia y Brasil. Revista Etnobiología, vol. 21, n°
   3. Consultado en:
  - https://revistaetnobiologia.mx/index.php/etno/article/view/537/517
- Cabrera, Gabriel. (2021). Vidas paralelas: contacto, demografía y violencia contra los Waimiri-atroari y los Nukak. Un ensayo de historia comparada sobre dos pueblos indígenas en la amazonía. Tabula Rasa, nº 38. Consultado en:
   http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S1794-24892021000200271
- Cabrera, Gabriel; Mahecha, Dany; Franky, Carlos. (2000). Los Nükak: demografía, contacto y enfermedad. En López, Tribin y Patiño:
   Amazonia colombiana: enfermedades y epidemias (p. 319-360).
   Ministerio de Cultura, Bogotá. Consultado en:
   https://www.researchgate.net/publication/298330265\_Los\_Nukak\_de mografia\_contacto\_y\_enfermedad
- Cambio. (2023). El caso de las niñas nukak makú. Consultado en: https://cambiocolombia.com/puntos-de-vista/el-caso-de-las-ninas-nukak-maku
- Cárdenas, Dairon y Politis, Gustavo. (2000). Territorio, movilidad, etnobotánica y manejo del bosque de los nukaks orientales,





Amazonía colombiana. Ediciones Uniandes, Instituto Sinchi: Bogotá. Consultado en:

https://repositorio.uniandes.edu.co/entities/publication/b007c96d-ee51-41eb-8373-e1d0beeec48a

- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2019). Tiempos de vida y muerte: memorias y luchas de los pueblos indígenas en Colombia. CNMH, ONIC; Bogotá. Consultado en: https://centrodememoriahistorica.gov.co/wpcontent/uploads/2020/02/tiempos-de-vida-y-muerte.pdf
- Comisión de la Verdad. (2021). Vivir juntos (-Tui Chañ As). Acuerdo de voluntades entre el pueblo Nukak y el campesinado del Guaviare por la defensa de la vida digna y el territorio. Consultado en: https://web.comisiondelaverdad.co/images/zoo/publicaciones/archivos/Acuerdo\_Nukak\_Final\_Web.pdf
- Comisión de la Verdad, Forensic Architecture. (2021). La Selva
   Detectada. Consultado en:
   https://www.comisiondelaverdad.co/violacion-derechos-humanos-y-derecho-internacional-humanitario/la-selva-detectada
- Corte Constitucional. (2023). Auto 823/23. Consultado en:
   https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/autos/2023/A827-23.htm Corte Constitucional. (2012). Auto 173/12. Consultado en:
   https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2012/a173-12.htm
- Del Cairo, Carlos. (2011). Las jerarquías étnicas y la retórica del multiculturalismo estatal en San José del Guaviare. Revista Colombiana de Antropología, vol. 47, n° 2. Consultado en: https://revistas.icanh.gov.co/index.php/rca/article/view/960/726 El Espectador. (2023). Los nukak y los jiw del Guaviare: Colombia sigue en deuda con sus indígenas. Consultado en:





- https://www.elespectador.com/politica/los-nukak-y-los-jiw-del-guaviare-colombia-sigue-en-deuda-con-sus-indigenas/
- El Espectador. (2023a). Investigan por explotación sexual de niños indígenas a 118 militares en Guaviare. Consultado en:
   https://www.elespectador.com/judicial/asi-funciona-la-explotacion-sexual-de-menores-de-edad-indigenas-en-guaviare/ El Espectador.
   (2023b). Lo que está en juego con la demanda más ambiciosa para recuperar la tierra de los nukaks. Consultado en:
   https://www.elespectador.com/ambiente/amazonas/lo-que-esta-en-juego-con-la-demanda-mas-ambiciosa-para-recuperar-las-tierras-de-los-nukaks/
- El Tiempo. (2022). Los inacabables problemas de los nukak en Guaviare. Consultado en: https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/nukak-contraloriadenuncia-que-tienen-recursos-pendientes-de-ejecucion-714125
- El Tiempo. (1993). Un resguardo para los Nukak. Consultado en: https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-268394
- Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS).
   (2022). FCDS alerta sobre convocatoria inadecuada al pueblo Nukak para tomar decisiones sobre el manejo de los recursos del Sistema General de Participación. Consultado en:
   https://fcds.org.co/publicaciones/fcds-alerta-sobre-convocatoria-inadecuada-al-pueblo-nukak-para-tomar-decisiones-sobre-el-manejo-de-los-recursos-del-sistema-general-de-participacion/
- Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS).
   (2020). Deforestación en el Resguardo indígena Nukak-Makú.
   Consultado en: https://fcds.org.co/en/videos/deforestacion-en-el-resquardo-indigena-nukak-maku/





- INCORA. (1993). Resolución número 136 de 23 de noviembre de 1993.
   Consultado en: https://geoactivismo.org/wp-content/uploads/2016/09/NUKAK-MAKU\_R0136-23-11-93.pdf
- La Silla Vacía. (2023). Deforestación, minería y narcotráfico acorralan a indígenas de la Amazonía. Consultado en: https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/deforestacion-mineria-y-narcotrafico-acorralan-a-indigenas-de-la-amazonia/
- La Silla Vacía. (2020). Nukak y campesinos: los intocables hilos de una tragedia común. Consultado en: https://www.lasillavacia.com/red-de-expertos/red-etnica/nukak-ycampesinos-los-intocables-hilos-de-una-tragedia-comun/
- Mahecha, Dany y Franky, Carlos. (2015). Políticas de la representación y participación entre los Nükak (Amazonia colombiana):
   Transformaciones y continuidades. En: Correa, Erickson y Surrallés:
   Política y poder en la Amazonia: Estrategias de los pueblos indígenas en los nuevos escenarios de los países andinos. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Consultado en:
   https://rutasdelconflicto.com/especiales/carreteras\_resguardo\_nuka k/doc1.pdf
- Mahecha, Dany y Franky, Carlos. (2011). Los Nükak: el último pueblo de tradición nómada contactado oficialmente en Colombia.
   Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia, Leticia.
   Consultado en:
  - https://www.iwgia.org/images/publications/0508\_Informe\_11.pdf
- Mahecha, Dany; Franky, Carlos; Gutiérrez, Ruth; Martínez, Luis. (2011).
   Contacto, desplazamiento forzado y cambio entre los Nükak. En:
   Mahecha y Franky: Los Nükak: el último pueblo de tradición nómada contactado oficialmente en Colombia. Universidad Nacional de





- Colombia, Sede Amazonia, Leticia. Consultado en: https://www.iwgia.org/images/publications/0508\_Informe\_11.pdf
- Ministerio de Cultura. (2012). Plan Especial de Salvaguarda de Urgencia de las manifestaciones culturales del pueblo Nükak. Bogotá. Consultado en:
  - https://patrimonio.mincultura.gov.co/SiteAssets/Paginas/PES--El-proceso-de-formar-y-vivir-como-n%C3%BCkak-baka-(gente-verdadera)/11-
  - El%20proceso%20de%20formar%20y%20vivir%20como%20n%C3%B Ckak%20baka%20(gente%20verdadera)%20-%20PES.pdf
- Ministerio de Cultura. (2010). Caracterización del pueblo Nukak
   Makuk. Bogotá. Consultado en:
   https://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/noticias/Documen
   ts/Caracterizaci%C3%B3n%20del%20pueblo%20Nukak%20Makuk.pd
   f
- Mongabay. (2024). A pesar de las denuncias, la palma persiste y rodea el resguardo Nukak. Consultado en: https://es.mongabay.com/2024/05/colombia-a-pesar-de-denuncias-palma-rodea-resguardo-nukak/
- Mongabay. (2020). Colombia: indígenas Nukak-Makú acorralados por palma, coca y bandas criminales. Consultado en: https://es.mongabay.com/2020/10/palma-de-aceite-en-colombiailegalidad-indigenas-nukak-guaviare/
- Mongabay. (2016). Colombia: los Nukak Makú luchan para volver a sus tierras en el Guaviare para no desaparecer. Consultado en: https://es.mongabay.com/2016/12/colombia-nukak-maku-video/
- Mongabay (2024) Colombia: la encrucijada de la reserva y el resguardo Nukak Makú rente a la coca, la ganadería y la





- deforestación. https://es.mongabay.com/2024/07/colombia-reserva-y-resguardo-nukak-maku-coca-ganaderia-deforestacion/
- Peña, Kelly. (2021). Nükak: los contactos, el Estado y la atención en salud en el norte de la Amazonía colombiana. Anthropologica, n° 47.
   Consultado en:
  - https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/anthropologica/article/view/2 3529
- Politis, Gustavo. (2006). Nukak: crónicas del contacto. En: Parellada:
   Pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial en la
   Amazonia y el Gran Chaco. IWGIA, Lima. Consultado en:
   https://www.iwgia.org/images/publications/0313\_PUEBLOS\_INDIGE
   NAS\_EN\_AISLAMIENTO.pdf
- Politis, Gustavo. (1996). Moving to Produce: Nukak Mobility and Settlement Patterns in Amazonia. World Archaeology, vol. 27, n° 3.
   Consultado en: https://www.jstor.org/stable/124938?origin=JSTOR-pdf
- Rubiano-Lizarazo, María Juliana; Vélez, María Alejandra; Arenas,
   Pedro. (2022). ¿Cómo va la implementación del PNIS en Zonas de
   Manejo Especial? Un análisis desde las voces campesinas de los departamentos del Guaviare y Putumayo. CESED, Universidad de los
   Andes. Consultado en:
  - https://repositorio.uniandes.edu.co/server/api/core/bitstreams/c2de3 69d-1b96-4dc3-908b-ff3888cff546/content Rutas del Conflicto. (2022). Vías sin resguardo: la construcción de carreteras en el territorio nukak. Consultado en:
  - https://rutasdelconflicto.com/especiales/carreteras\_resguardo\_nuka k/
- Unidad de Restitución de Tierras. (2023). Juez de restitución de tierras de Villavicencio admitió demanda para restablecer los





derechos territoriales del pueblo nukak. Consultado en: https://www.urt.gov.co/-/juez-de-restituci%C3%B3n-de-tierras-de-villavicencio-admiti%C3%B3-la-demanda-para-restablecer-los-derechos-territoriales-al-pueblo-n%C3%BCkak

- Unidad de Víctimas. (2024). Avanza la reparación integral del pueblo Nukak. Consultado en:
   https://www.unidadvictimas.gov.co/es/reparacion-integral-pueblonukak-avanza-guaviare/
- USAID. (2021). Análisis multitemporal de los motores de deforestación y pérdida de biodiversidad en Guaviare. Periodo abril 2020 - marzo 2021. Consultado en: https://pdf.usaid.gov/pdf\_docs/PA00XX48.pdf